

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

Calle de Bolivia, 56, 4ª Planta

08018 Barcelona

En Barcelona, a 16 de diciembre de 2024

HECHO RELEVANTE

Modificación de la comisión de depositaría de TABOR FI

Por la presente, y de conformidad a lo establecido en la normativa vigente de Instituciones de Inversión Colectiva, procedemos a comunicarles como Hecho Relevante que se ha modificado la comisión de depositaría de TABOR FI, a efectos de reducirla, estableciéndose en dos tramos:

Porcentaje	Base	Tramos
Tramo 1: 0,07%	Patrimonio medio de la IIC	Tramo 1: De 0,00 euros hasta 50.000.000,00 euros incluido
Tramo 2: 0,06%		Tramo 2: Desde 50.000.000,01 euros en adelante

La presente modificación entra en vigor el día 16 de diciembre de 2024.

EDM GESTION S.A. SGIC